



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 365290 9GGB1-ARCE1-9V1NW 440059CA4599D681D6ACD20271C38DFC412914), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/ Compulsado por: Usuario para la integración de Firmadoc



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

VALORACIONES DEFINITIVAS
PUESTO DE CUIDADOR/A
DE GUARDERÍA O JARDÍN DE INFANCIA
PARA CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL LOS MOLINETES

Resolución de Alcaldía 34/2022

CUIDADOR/A GUARDERÍA INFANTIL O JARDÍN INFANCIA

NIF/DNI	APELLIDOS NOMBRE	NOTA TIPO TEST	RESULTADO SELECCIÓN	POSICIÓN
****734E	GONZÁLEZ TRUJILLO, M.ª JOSÉ	5,70	Apta	2ª
****560M	DÍAZ HERNÁNDEZ, M.ª ÁNGELES	1,40	No apta	
****230T	BORREGO SANTANA, MARÍA A.	4,80	No apta	
****733K	GONZÁLEZ GUILLÉN, MARÍA JOSÉ	4,50	No apta	
****622H	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALMUDENA	0	No apta	
****172K	MÉNDEZ DOMÍNGUEZ, M.ª DEL CARMEN	7,80	Apta	1ª
****597Q	BARRAGÁN PÉREZ, M.ª DEL VALLE	---	No presentada	

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, y no habiéndose presentado ninguna, resulta seleccionada DEFINITIVAMENTE, **D.ª M.ª DEL CARMEN MÉNDEZ DOMÍNGUEZ**, para el puesto de CUIDADOR/A GUARDERÍA INFANTIL O JARDÍN INFANCIA,

Y elevándose propuesta para su contratación ante el Sra. Alcaldesa.

Atendiendo al apartado octavo de los criterios de selección, aprobados por Resolución de Alcaldía 34/2022, con carácter previo a la contratación y, en el plazo de 1 día hábil desde la publicación del resultado final de la selección, la seleccionada deberá presentar la siguiente documentación:

- DNI
- Certificado de delitos de naturaleza sexual
- N.º afiliación a la Seguridad Social
- Datos bancarios

Las personas aspirantes no contratadas quedarán en lista de espera para futuras sustituciones o bajas del personal contratado.

En Valencia del Ventoso a 1 de marzo de 2022

<p>LA PRESIDENTA</p>  <p>Elena Calderón Bautista</p>	<p>EL SECRETARIO</p>  <p>Ignacio López Pellisa</p>
---	---